

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8393.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes. que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

CUESTION DEL DIA.

Después de haber publicado el Reglamento para el servicio de las aguas del Bejarano, creemos deber nuestro hacer algunas consideraciones, aunque ligeras, relativas a la naturaleza e índole de un proyecto que tiene bases propias y peculiares, en las que ha de cimentarse el juicio y la opinion del vecindario, con el fin de que no se vicie y estravie con interpretaciones capciosas ajenas del todo a la esencia del asunto.

Envuelve su realizacion un contrato estensísimo entre el concesionario, de una parte, y la generalidad de los suscritores de otra. Es decir; que las obligaciones del primero han de ser para un número considerable de personas, y las de los segundos aislada y separadamente para con aquel; naciendo de ello que las reglas de contratacion han de afectar a todos por igual, de un modo invariable y fijo que impriman carácter uniforme a las obras y operaciones que hayan de ejecutarse. De otro modo seria imposible dar cima al proyecto. De aquí que ni la toma de agua de los tubos generales ni el calibre y calidad de los destinados al uso particular, ni las llaves de aforo, verdaderas reguladoras del derecho y propiedad de cada uno, ni las instalaciones en las plantas bajas de los edificios, ni cualquiera otro extremo que sea concerniente a lo que genuinamente se llama *construccion*, puede dejarse a la iniciativa individual, ni menos a la libre exigencia del propio parecer y sistema, a menos que se conformaran los partícipes de las aguas a tener siempre interrumpido el servicio y anuladas las seguridades que se ofrecen en el uso y aprovechamiento de las mismas.

Exigencias de esta clase que debemos llamar esenciales, porque se desconoce en la mecánica hidráulica el medio de reemplazarlas, son necesarias, inevitables, sin excepcion, en el moderno sistema de abastecimiento, y es evidente que se imponen con la fuerza de lo absoluto, a todo deseo de eludirlos, no quedando libertad alguna para modificar lo que demanda la práctica y el propósito del mayor acierto.

Entraña tambien la intervencion directa e inmediata de los dependientes de la empresa, porque de no ser así, los abusos que pudieran cometerse por alguno en perjuicio de los demás quedarían sin reparacion tan luego como aquellos no estuviesen facultados para examinar las tomas particu-

lares, y corregir en forma de reclamacion demasias dañosas a todos los partícipes de las aguas. En esta racional exigencia se procura, a no dudarlo, dejar espedita la via de la vigilancia en beneficio de los suscritores, y se concibe que prescripciones de esta clase, si no existieran, se reclamarían sin cesar, como garantia mas prudente y de mayor eficacia.

Lejos de coartar los derechos del suscriptor las cláusulas que venimos examinando, vemos por el contrario en su adopcion y cumplimiento seguridad, firmeza distributiva y régimen metódico de resultados innegables.

Si por el contrario viéramos en el Reglamento otras formas mas expansivas y una latitud indefinida e inconcreta, en cuanto a obras de instalacion, al arbitrio de cada uno, entonces omitiéramos quizá nuestro concurso, y pasaríamos en silencio el beneficio del proyecto, por incertidumbre y recelo; pero cuando vemos que esta empresa no ofrece facilidades ahora para satisfacer sus propósitos del momento, ni deja a soluciones finales problemas dudosos, sino que aborda lo difícil al principio, esponiendo sus operaciones al estudio y criterio del público y con verdad y franqueza establece las obligaciones reciprocas, entonces animamos sin reserva crédito y prestigio en este modo de proceder, no menos que seriedad en sus compromisos.

No es de extrañar, sin embargo, que alguno, confundiendo este contrato colectivo con los que diariamente se realizan entre singulares entidades, vea en el Reglamento fórmulas de imposicion, unidad mortificadora en los tipos de instalaciones domésticas y monopolio en las obras de las mismas; pero estamos seguros de que apreciando la estension e infinitos deberes del concesionario, no para cada uno de los suscritores sino además para con todos ellos, se convencerá de que ciertas mejoras que implican complejidad de relaciones, llevan imperiosamente el sello de la regularidad mas exacta, si han de realizarse libres de embarazosos respetos y preferencias.

Así sucede en cuantas poblaciones gozan del nuevo método de abastecimiento, y así lo tienen consignado en las cláusulas porque se rigen. Hay mas: si el concesionario ha de ser sustituido por el Excmo. Ayuntamiento en personalidad y grado, tan luego estén terminadas las obras para que, sino fuesen precisas, habia de imponer aquel las prescripciones que pudieran desviar a algunos de los fines que se propone?

Sencillo es creer que no estarían dictadas por el efimero placer de una imposicion. R.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—La ley sancionada por S. M., que publica la *Gaceta*, contiene los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.º Las exenciones del servicio militar que deban otorgarse a los habitantes de las provincias Vascongadas en quienes concurren las circunstancias que para disfrutar de este beneficio exige la autorizacion 3.ª de las concedidas al gobierno por el art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876, se computarán al cupo que a las mismas provincias se señale desde el reemplazo del año actual, sin que por esta circunstancia se recargue el de las demás del reino.

Art. 2.º Los mozos que hayan de suplir a los que deban ser exceptuados, con arreglo al precepto que se menciona en el anterior artículo, serán destinados, como reclutas disponibles, a los batallones de reserva de su localidad respectiva.»

—El resultado definitivo del jurado internacional respecto de los cereales y productos harinosos y sus derivados exhibidos por España, ofrece el notable resultado de haber obtenido trescientos sesenta y seis premios. En la Exposicion de 1867 solo tuvo veintidos.

Los obtenidos en la actual se distribuyen en esta forma:

Dos grandes diplomas de honor; un diploma de honor equivalente a medalla de oro; un diploma de honor equivalente a medalla de plata; 21 medallas de oro; 79 medallas de plata; 173 medallas de bronce, y 89 menciones honoríficas. Total, 366 recompensas.

Las medallas de oro las han obtenido los espositores de las siguientes provincias:

Señora viuda de Gozalvez é hijos, Albacete; Sres. Ardanza y compañía, Logroño; D. Gregorio Abril, Jaen; D. Patricio Calderon y Puente, Guadalajara; D. Julian Cendon Sobrino, Valladolid; D. Fermin Escobar, Segovia; D. Leocadio Fernandez, Valladolid; D. Enrique Antonio Maroto, Toledo; Sres. Moreno y Piñol, Tarragona; D. Vicente Orteaga y Garcia Hernandez, Toledo; D. Antonio Redondo y Campos, Leon; D. Regino Garcia, Manila; D. Pompeyo Quintana, Barcelona; D. Fernando M. Rebollo, Leon; D. Juan B. Simeon y Martinez, Valencia; la sociedad La Hedetana, Palencia; Sres. Villalta y Puerto, Segovia; D. Valentin Calderon, Palencia;

don Victoriano Garcia, Badajoz; señores hijos de Martinez de Azcoitia, Palencia; Sres. Almirall y compañía, Barcelona.

—Dice un colega que a mediados del mes próximo llegará a esta capital el Sr. marqués de Molins.

—En la semana entrante se embarcarán en Barcelona unos 800 hombres destinados al ejército de Filipinas.

—Ha llegado a Cadiz en el último vapor correo de Canarias, el general Nouvilas, que actualmente se encuentra en San Fernando, donde reside su familia.

—Espérase de un momento a otro el telegrama de la salida de la isla de Cuba del segundo regimiento de infantería de marina.

—Ayer salió para Granada el teniente general Sr. Prendergast, marqués de la Victoria de las Torres, nombrado capitán general de aquel distrito militar.

—Algun periódico ha supuesto que el ex-jefe carlista Roche era el conde de este título, y nada menos cierto, porque don Enrique Fulgencio Fuster, conde de Roche, hace muchos años que no se ha movido de Murcia ni tuvo que ver con la insurreccion carlista.

—Ha regresado a esta corte la duquesa de los Castillejos.

—En el correo que salió el 8 de Madrid para Cuba remitió el ministro de Estado al general Martinez Campos las insignias del Toison de Oro, que le han sido concedidas por sus extraordinarios servicios al rey y a la patria.

—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado la orden general publicada en Cuba por el general Martinez Campos, que contiene el nuevo cuadro orgánico del ejército de aquella isla, é instrucciones generales para su organizacion y administracion como consecuencia de la terminacion de la campaña.

—Ha sido sobreseida, en calidad de *por ahora*, la causa que se seguía en Badajoz contra cinco republicanos de la disuelta partida de Naval Moral.

—A propósito de una correspondencia de San Juan de Luz que publicó el viernes los *Debates*, hace la *Patria* las siguientes declaraciones, explicando anteriores asertos.

«Nosotros no hemos defendido, y sin duda no acertamos a explicarnos con la debida claridad, una situacion exclusiva, ó sea una solucion centralista; nosotros no podíamos pretender ni pretendemos que elementos valiosos, que defienden los principios liberales, fuesen descartados del poder; esto seria una demencia, y por lo tanto queremos que conste que no abrigamos ni abrigaremos ideas exclusi-

vistas sino de ancha base, pues que esto entendemos que es lo fecundo, lo de resultados prácticos en la gobernacion del Estado.»

—El jueves ó viernes próximo pasarán por Madrid, de regreso a Portugal, el rey D. Fernando, la duquesa de Edla su esposa, y el duque de Coimbra.

Aun cuando viajan de incógnito, las autoridades les ofrecerán sus respetos en Irun y en la línea hasta la frontera de Portugal.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-Orleans 7.—En Menfia hubo ayer 400 nuevos atacados de fiebre.

En Wicksfbourg hubo 37 defunciones y 186 nuevos atacados.

La mortandad aumenta en las pequeñas ciudades excepto en Grenada, en donde la fiebre no hace ya estragos por falta de víctimas.

Viena 7.—La division Szapari ha vuelto a tomar la ofensiva rechazando a los insurrectos de todas sus posiciones.

El camino de Maglais ha vuelto a quedar espedito.

Constantinopla 8.—Mehemet-Ali ha sido asesinado en Albania. Faltan detalles.

Viena 8.—La division Szapary, que volvió a tomar la ofensiva, ha sostenido un encarnizado combate con los insurrectos, rechazando a estos de todas las posiciones que ocupaban y causándoles numerosas pérdidas.

Por su parte, la division Szapary ha tenido 65 muertos y 350 heridos.

El general Zachs ha asaltado dos obras de defensa muy importantes y las mas principales en Bihates.

Paris 7 (6:40 t.).—El periódico la *Estafeta* publica en su edicion de esta tarde un telegrama de San Petersburgo diciendo que el partido constitucional ruso ha formado comités en todo el imperio, estableciendo los correspondientes centros directivos en la capital y en Moscow.

El czar ha manifestado que está decidido a abdicar antes que aceptar el régimen parlamentario.

La Exposicion universal será prorogada por 20 ó 30 dias cuando menos.

Londres 7.—Musures-baja ha sido nombrado gobernador de las provincias turco-europeas y Midhat-baja se encargará del gobierno general del Asia con objeto de plantear las reformas de acuerdo con Inglaterra.

Esta combinacion se debe a la influencia del representante inglés Constantinopla.

— 208 —
Cherie no tenía en su corazón ni un átomo de ambición egoísta. Era de una naturaleza privilegiada, y su alma era tan bella como su rostro; más Cherie era mujer; la venganza es el arma favorita de las mujeres.

«Es muy dulce la venganza! Y Cherie necesitaba vengarse. La habían desdénado.»

En la actualidad, esperando que Federico se despertara de ese malhadado sueño, Cherie sacó de su seno una carta cerrada y lacrada.

«Yo seré baronesa del imperio!» murmuró.

Cherie, la reina Cherie, la protegida de los estudiantes, la niña de quien había derecho a hablar como una advenediza del pueblo, ¡baronesa del imperio!

Volvería a Stuttgart a la altura de sus enemigas, más siempre siendo superior en belleza, en gracia, en valor y en juventud.

Esta era la venganza, y así es co-

— 209 —
mo las mujeres de espíritu se vengaban.

Cherie oprimía la carta entre sus manos. Esta era la del baron de Rosenthal, y Cherie la había encontrado aquella mañana a su cabecera antes de abandonar su habitación del Abten-Strass.

La carta era cortés, tierna, apasionada, respetuosa.

Después de haberla leído Cherie, tenía en verdad el derecho de pronunciar estas palabras. «¡Baronesa del imperio!»

Y era propósito deliberado, podríamos añadir, que Cherie volvía su meditacion a este punto. En este momento le agradaba hacer el papel de sabia, darse cuenta a sí misma, discutir su porvenir.

Buscaba un refugio contra el sentimiento que le atraía hacia Federico, del que no se creía amada.

¡Baronesa del imperio! ¡La riqueza, el lujo, los honores, sin hablar de la victoria conseguida sobre los nobles y los consejeros!

— 212 —
marcando más su burlona sonrisa. —Soñabais en alta voz y os escuchaba.

Federico se puso pálido y un estremecimiento violento conmovió todos sus miembros.

—¡Ah!—dijo, con un espanto visible:—¿soñaba en alta voz?

A su vez Cherie sintió frío en sus venas. ¿Por que este terror que se dibujaba en el rostro de Federico?

Cherie iba por fin a saber lo que tanto anhelaba.

—¿Qué he dicho?—preguntó Federico volviendo la vista.

Cherie dudó un instante. Después respondió haciendo un supremo esfuerzo:

—Habeis pronunciado un nombre.

—¿Cuál?
—El nombre de una mujer.
Federico juntó las manos con aire suplicante.

—¡Oh Cherie, Cherie, perdonadme!—esclamó.

— 205 —
fanfarronería, hubiera escalado seguramente los balcones de la hija del rey Guillermo: más bajaba los ojos ante una mirada de Cherie.

Muchos jóvenes son así, y no por eso son los menos valientes.

Cuando Cherie se alejó de él, Federico cayó en un estado de desesperacion, y no hizo ningun esfuerzo para volver a ganar las simpatías de la joven.

Se preguntaba qué crimen había cometido, y se decía buenamente:

—¡Estaba loco: había soñado un imposible!

Absolutamente como esos pages de los tiempos caballerescos que, en un dia de delirio, levantaban sus ojos hasta la Castellana.

Y no lo dudeis: Cherie, no solamente para Federico, sino para la mayor parte de los estudiantes de Tubingen, era, a fé mia, mucho más que una Castellana.

Vedlos, pues, a los dos frente a frente, Cherie y Federico, amándose

Roma 7.—El partido de acción se agita extraordinariamente y se apresura para apoyar eficazmente á los insurgentes de la Albania.

Los anexionistas italianos organizan juntas y reclutan voluntarios.

El gobierno adopta medidas para disolver unas y detener á los otros.

Paris 6.—En los círculos políticos se considera sin fundamento la noticia dada por algunos periódicos acerca de la posibilidad de que tropas francesas é italianas ocupen la Tesalia á escitación de Rusia para sostener el orden en aquella provincia.

Roma 6.—Se cree que se reanudarán en breve las negociaciones entre el Vaticano y la corte de Berlín, pues está, según parece, dispuesto á hacer algunas concesiones.

Nueva-Orleans 7.—Se han contado en esta capital 105 nuevos casos de fiebre amarilla; en Memphis 280 y 61 fallecidos.

Roma 7.—El príncipe de Bismarck se dice que consultará al Parlamento antes de llegar á un acuerdo con el Vaticano.

Escriben de Oporto que la comisión encargada de estudiar la destrucción de la filóxera ha acordado proponer al gobierno que prohíba la importación de vides americanas, lo mismo que de otras cualesquiera plantas procedentes de regiones infestadas, que se establezcan comisiones de vigilancia, que se hagan experimentos con los insecticidas y que se replanteen los viñedos ya destruidos.

Gacetillas.

—**La feria.**—El mercado de Nuestra Señora de la Fuensanta del año de gracia de mil ochocientos setenta y ocho, pertenece á la historia. Y en verdad que no ocupará en ella mala página, puesto que el real ha ofrecido un brillante aspecto á todas horas, no solo por su decorado, compuesto de vistosos gallardetes y graciosos escudos, de tiendas de campaña y de brillantes iluminaciones; no solo por la buena disposición del real y el ensanche del paseo y la iluminación del camino á la puerta de Alfonso XII y el arreglo del lugar destinado á los ganados; no solo por el gran número de estos, especialmente el de cerda, del que se han hecho muchas y buenas ventas, sino también por la numerosísima concurrencia que por las mañanas temprano, por las tardes y las noches discurría por todas partes, entre la que hemos visto gran número de forasteros. Al dejar pasar la feria del actual año no podemos hacerlo sin dar nuestro parabién á la comisión que de ella ha estado encargada, que ha trabajado con celo incansable, y con especialidad á su digno presidente el Sr. Teniente de Alcalde D. Eduardo Alvarez, á cuya actividad debe mucho el mercado de Ntra. Sra. de la Fuensanta.

—**Diputado provincial.**—Ayer, primer día de elecciones en el segundo distrito de esta capital, ha obtenido ciento ochenta y tres votos el señor Marqués de Boil, que no tiene oposición alguna.

—**El vigia.**—Al pátio de la Fuente se niegan muchos á entrar—viendo verse al espejo—cuando miran al caiman.

—**Lances de feria.**—Ayer y anteayer fueron detenidos por el cuerpo de orden público dos hombres que por un traguito de más escandalizaban en el Real de la feria.

—**Tormenta.**—Anteanoche de diez á once tuvimos tormenta con algunas lluvias. En el real de la feria produjo la natural perturbación.

—**Bello sexo.**—Las mugeres que, como hemos dicho y vemos todos los días, se han propuesto dejar muy atrás á los hombres en materia de escándalos y excesos, han hecho ya toda clase de pruebas, pero la de anteayer se las ha dejado á todas en pañales. Una muger lo mismo que una uva entró al medio día en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Piedad, y sin encomendarse á Dios lo hizo al diablo, puesto que prorumpió en blasfemias contra todos los Santos. Avisado que fué el Alcalde de barrio del distrito se personó con un municipal y sacaron á la muger, que fué detenida y que sufrirá el castigo que merece.

—**Documento.**—Hemos encontrado el siguiente bando publicado por el Concejo y Corregidor de Córdoba, con motivo de la célebre cuestión entablada con el Dean y Cabildo apropiado de la obra del gran Crucero de la Santa Iglesia Catedral. Dice así: «Nos el Concejo é Corregidor de la muy noble é muy leal ciudad de Córdoba, facemos saber á vos los alcaldes é alguacil, jueces é justicias de esta ciudad é á los albañiles, canteros, carpinteros é otras personas á quien lo de yuso toca é atañe en cualquier manera, como seyendo informados de la respuesta que el Dean é Cabildo de esta ciudad de la Iglesia de ella dieron á cierto requerimiento que por parte de esta ciudad les fué fecho sobre el cesar del desfacer de la obra de la dha. Iglesia, y como no sobreesen fasta que S. M. mande lo que mas sea su servicio, por tanto mandamos que ningún albañil, ni cantero, ni capintero, ni peon, ni otra persona alguna no sean osados de tocar en la dha. obra, ni desfacer, ni labrar cosa alguna de ella fasta tanto que por S. M. sea mandado lo que mas sea su servicio, so pena de muerte é de perdimento de todos sus bienes para la cámara é fisco de S. M.; (esto por que la obra que se desfaze, es de calidad que no se podrá volver á hacer en la bondad é perfección que esta fha.) é mandamos que se pregone públicamente por que venga á noticia de todos. Pho á cuatro dias de Mayo de mil é quinientos é veinte é tres años.—Luis de la Cerda.—Juan Diaz de Cabrera.—Pedro Muñoz de Godoy.—Rodrigo de Molina escribano público é lugar-teniente de Gonzalo de Hoces escribano de Concejo.»

—**Dos contra uno.**—La calle de los Moriscos fué anteayer tarde teatro de una desigual contienda, puesto que dos hombres luchaban á palos con uno que se defendió como pudo, pero que al fin vino á caer en el portal de la casa que habita el gefe de la guardia municipal. Este funcionario, que se hallaba dentro pero que nada habia oído, salió inmediatamente y se hizo cargo de la cuestión.

—**Iluminaciones.**—Han llamado la atención en el real de la feria el precioso arco á la salida de la calle del Sol y las fachadas de la fabrica del gas y del santuario de Nuestra Señora. Los encargados merecen elogios.

—**Candidato.**—Para diputado provincial por la seccion de Fernan-Núñez se presenta como candidato independiente sin oposicion alguna nuestro estimado amigo el Sr. D. Vicente de Hombre.

—**Aguas.**—En su lugar oportuno insertamos un remitido anunciando quedar abierta la suscripcion á las aguas del Bejarano, en casa de nuestros respetables amigos señores don Pedro Lopez y D. Trifon Azpitarte. Llamamos sobre él la atención de nuestros lectores, para que se realicen los deseos de cuantos aspiran interesarse en este importante proyecto.

—**Mal camino.**—Un carro que caminaba anteayer tarde por el arroyo de la Fuensanta con direccion á la feria, y que iba cargado con algunos efectos para la venta y algunas personas, volcó, saliendo rodando por el suelo personas y efectos. Una pareja de la Guardia civil y otra de la municipal acudieron y auxiliaron á las personas, que felizmente salieron ilesas.

—**Subasta.**—El día trece se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza llamada Cumplido, sitio de Lináres, término de Villafraanca y tasada en quinientas pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy:—1775.—Nace el notable diplomático D. Narciso Heredia, marqués de Heredia.—1769.—Nace en Roma el célebre compositor Fioravanti.

—**Importa.**—La Direccion general de Contribuciones, á quien se dirigió esta Administracion en consulta de la parte que era admisible en primeras décimas de Titulos del Empréstito para pago de las cuotas é recargos para el Tesoro que hubiera sin satisfacer por la contribucion territorial é Industrial, procedentes de ejercicios cerrados, se ha servido resolver con fecha 2 del presente mes, que son admisibles las espresadas primeras décimas, en la totalidad de las cuotas y recargos para el Tesoro que están debiendo los Contribuyentes hasta fin del año económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete.

—**Concierto.**—No es fácil que se olvide la noche del lunes último á los que tuvieron la suerte de poder asistir á los santuosos salones del Circulo de la Amistad. Acostumbrados nos tiene esta sociedad á grandes y magnificas reuniones en que se congrega cuanto más bello y distinguido encierra Córdoba en su seno; pero el concierto de anteayer superó á todo cuanto habiamos visto. Una concurrencia numerosísima y escogida llenaba por completo los salones principales, y discurría por patios y jardines, todo iluminado con profusion tal, que, si posible fuera, escedia la luz á la luz del día. Todos deseaban que llegara el momento de la fiesta, circulaban los programas de mano en mano, y buscaban en el gran roló la hora anunciada. Llegó esta por fin, y previo ese movimiento que semeja un oleaje indica en las grandes reuniones que llega algo que se desea mucho, dió principio la realizacion del programa con la gran sinfonia de *La part du diable de Aueers*, tocada magistralmente por la ORQUESTA que dirige el Sr. D. EDUARDO LUCENA. Oímos despues, y prescindimos ahora del orden anunciado, á la elegante SRta. DE RA-

MIREZ ARELLANO, que cantó una *Melodia de Casella* con la perfeccion que ya hemos admirado y aplaudido en muchas ocasiones: su armoniosa voz y su especial sentimiento impresionaron agradablemente á su auditorio, que aplaudió largo rato. Tambien la distinguida profesora SRA. MORA DE RAYE cantó una *Melodia de Tito Ma-they*, con ese método admirable, con esa sentida espresion y con otros accidentes en que demuestra, no solo sus facultades, sino tambien su superior inteligencia. Las lindisimas SEÑORITAS MUÑOZ CISNEROS, DOÑA JOSEFA y DOÑA DOROTES, tocaron al piano, como las más entendidas profesoras, las difíciles fantasías de *Goria* y de *Herz*, tituladas la primera *Recuerdos del Teatro italiano* y sobre motivos de *Il Pirata* la segunda, y la distinguida aficionada SRA. ILLASCAS DE COBES tocó, como sabe hacerlo, una fantasia de *Goria* sobre motivos de *Belisario*. Al terminar estas tres piezas aplausos atronadores y prolongados demostraron el efecto mágico producido por su ejecución en el auditorio. Con el aria de *La Favorita* terminó el Sr. MATEO la primera parte que el mismo ya célebre artista habia empezado despues de la sinfonia con la romanza de *Marta*. Durante breve descanso se sirvieron por todas partes dulces y refrescos variados con extraordinaria profusion. En este inolvidable concierto tuvimos el gusto de oír al apreciado joven Sr. VILLAR, D. JULIO, socio á quien se debe la direccion de la fiesta, una fantasia de *Gottschalk* sobre motivos de *La Favorita*, pieza de exámen en que demostró el Sr. Villar que á su genio organizador reúne un verdadero genio artístico, y que sabe llevar á las teclas, con los sentimientos del corazón, puras y verdaderas las inspiraciones que el compositor ha deslizado sobre el pentagrama. El aria de *La Africana* y el dúo final de *La Favorita* con la SRA. MORA, que ésta desempeñó con su acostumbrada perfeccion, son las dos piezas cantadas por el Sr. VALERO en la segunda parte. Dos palabras acerca de este artista: digimos en otra ocasion que el Sr. Valero habia desmentido el refran «nadie es profeta en su tierra», y con efecto, muy singular es su mérito, muy grato el timbre de su voz y excelente su escuela, pero no podrá decir que sus paisanos no lo han sabido apreciar casi tanto al menos como lo que vale. En tres conciertos ha tomado parte, cuyos tres conciertos tal vez se hayan organizado con motivo de su presencia, y en ellos aplausos continuados y valiosos obsequios le han demostrado siempre la justa admiracion con que ha sido escuchado por todos. Al partir para Madrid llevará sin duda muchos gratos recuerdos, y estamos seguros de que en el año próximo volverá á visitar la ciudad en que nació, y en que siempre es esperado y bien recibido. Escusamos decir que despues del concierto la elegante sociedad reunida en los salones del Circulo se dedicó á los encantos del baile, sin que cesaran las pruebas de dulce galanteria de la sociedad, hasta que el alba, tan celebrada por los poetas, pero considerada por los pollos como enemiga implacable de estas fiestas, quitó el

centro á Torpiscoro para ponerlo en manos de Morfeo. Antes de dormir, sin embargo, todos dirigiamos sinceros plácemes á las distinguidas señoras y señoritas que habian proporcionado aquellas horas deliciosas; al señor Villar, organizador y director de este inolvidable concierto, y á la sociedad del Circulo de la Amistad, y muy especialmente á su Junta directiva, por el celo incansable con que procura llevar á cabo estas reuniones.

—**Exposítos.**—Para la casa central de esta capital se destinan este mes de fondos provinciales siete mil seiscientos veinte y tres pesetas y ochenta y ocho céntimos.

—**Lo creó.**—Ocurrencia de un niño:—Papá,—decia ayer un pequeño niño de cinco años al autor de sus dias,—ahí está un hombre que dara cualquier cosa por verte.—¿Quién es?—preguntó el padre con curiosidad.—El ciego que afina el piano,—contestó el niño echándose á reir.

—**Aumento.**—El resultado definitivo del Jurado internacional, respecto de los cereales y productos harinosos y sus derivados exhibidos por España, ofrece un total de trescientos sesenta y seis premios. En la Exposición de Paris de mil ochocientos sesenta y siete sólo tuvo «veintidos».

—**Parcelas.**—El catorce es el designado para que se subasten en Puente Genil las parcelas sobrantes de la via del sitio Isla de los Pedreros. Están valoradas en ciento noventa pesetas.

—**Pago.**—Se ha dispuesto que de matriculas en las academias militares se haga de una vez dentro del curso académico.

—**Recaudacion.**—Del once á diez y siete del actual se cobra la contribucion territorial en Montilla.

—**Rogativas.**—Las ha habido estos dias en Valencia implorando la lluvia. Salíó procesionalmente y en medio de un gran entusiasmo la imagen de la Paloma Nuestra Señora de los Desamparados. A poco de regresar llovía á cántaros. Y añade un periódico: «Las almas piadosas, los labradores que veian sus cosechas perdidas, dan gracias á su divina Protectora: los incrédulos atribuirán á la casualidad el beneficio; dichosa fe y triste condicion helada por la indiferencia».

—**Certificado.**—Se ha expedido á D. Martín Caballero certificado de aptitud para el desempeño de la escuela incompleta del distrito de la Calota.

—**Comunidades.**—En la provincia de Alicante parece que se trabaja para el establecimiento de algunas comunidades religiosas, indicándose entre otras poblaciones que ya las tuvieron, las de Ondara, Denia, Javea y Benisa.

—**Otra filóxera.**—En la mayor parte de los pueblos de la provincia de Badajoz hace imposibles las transacciones la mucha calderilla falsa que circula, promoviéndose con tal motivo ruidosos altercados.

—**Sumario.**—La ilustrada Revista Médica que se publica en esta capital bajo la direccion del distinguido Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quintero publica en su último número lo siguiente: Visita á la Exposición universal de Paris, por D. Genaro Lacort.

mutuamente y creyéndose separados por un abismo. Si les hubieran presentado verdaderos obstáculos que vencer, se habrian reunido de un solo salto; mas esos pequeños focos que profundizan los engaños del amor, las falsas delicadezas, las malas interpretaciones, son más difíciles de saltar que el mas ancho precipicio.

Si las cosas no pesaran así, el teatro Francés caería en quiebra y la sociedad de los autores dramáticos se moriría de hambre.

Mientras que el pobre Federico suspiraba y se desolaba, Cherie perdía su hermoso color, y cada vez que tenia que sonreirse para no entristecer á sus queridos tutores, sufría un martirio.

Así marcharon las cosas durante algunos meses.

Llegaron las vacaciones. Federico partió para ir á ver á su madre.

La ausencia es algunas veces un

privado honorario, el conde de Spurzheim.

Los enamorados se figuran muy frecuentemente que la lengua no ha sido dada para ocultar nuestro pensamiento.

Cherie atormentaba á su cabeza y hacia callar á su corazón.

Federico, más torpe que ella, y mil veces más tímido, no se atrevia ni á mirarla.

Para estas ocasiones tienen siempre las jóvenes el recurso de una sonrisa burlona.

—¿Estábais ahí, Cherie?—baluceó el pobre Federico.

La joven acababa de concebir una maravillosa idea, y su imaginación gritaba: victoria. En suma, ¿qué queria? ¿saber definitivamente y de una vez si Federico la amaba? Esas cosas no se preguntan, es preciso adivinarlas ó oprimirlas.

Yed qué astucia habia improvisado.

—Sí, aquí estaba, Federico—dijo,

Mas la mirada de Cherie caía á su pesar sobre Federico, dormido, y toda esta andamiada ambiciosa que habia laboriosamente elevado, desapareció como por magia; solo quedaba en ella su buen corazón.

Esta carta, que era la fortuna, Cherie no sabia más que tenerla entre sus manos. Cuando la encontró de nuevo, tuvo vergüenza y la ocultó en su corpiño.

Despues se levantó con un movimiento brusco y sacudió el brazo de Federico, como si un capricho irresistible se hubiera apoderado de ella. Federico abrió los ojos; Cherie se quedó holada y no pronunció ni una palabra.

Federico miró á su alrededor con asombro. Cherie se habia ya arrepentido; hubiera querido encontrar al menos un medio fácil de entablar la conversacion.

Se sabe lo que valen esas habilidades, comparables solo á la diplomacia trascendental del consejero

puente puesto sobre ese diablo foso de que hemos hablado hace poco, pues tras de la ausencia, el regreso y el instante del regreso es siempre propicio.

Federico y su buena madre habian frecuentemente hablado de Cherie y Cherie habia pensado en Federico!

¡Ay! hemos visto el regreso; que Federico, el desgraciado, habia cedido á la fatiga? ¿por qué se habia dormido en el momento en que Cherie venia hacia decidida á romper la valla?

A causa de esto Cherie habia tenido tiempo de reflexionar, y el llardo coronel tuvo ocasion de salir bajo la ventana... *Afortunadamente el juego desgraciado en amores, es el proverbio.*

En el juego de los arcabuces Federico habia ganado la partida; ¿quién sabe si el baron de Rosen no habria podido tomar su venganza?

Sección original.—Principales teorías sobre la génesis de la inflamación. —De por el Dr. D. Pedro Angel Osuna.—De la Osteitis Osteo-periostitis del ángulo de la órbita, por el Dr. D. Romayor del Castillo.—Revista médica extranjera, por D. E. Naval.—Sobre el sitio de las lesiones de la rabieta. Mal de las lesiones que simula esta afección nefrítica que simula esta afección nefrítica. Remedios de los árabes en la rabieta.—Tratamiento de la hernia estrangulada por el café negro á altas dosis.—Sección bibliográfica.—Hechos diversos.—Fotografía.—Lámina quinta.—Hernia umbilical.

Yegua.—Ha sido robada una es- tós días en el término de Iznajar.

Bella obra.—La Ilustración Es- pañola y Americana va á publicar en gran tamaño el cuadro laureado por España y Francia, Doña Juana la Lo- ca del Sr. Pradilla.

Conste.—Otro artículo publica- do en la Gaceta de Agricultura, dice que estando los viñedos en plena ve- getación, sería muy perjudicial para la vida del arbusto el descubrirse sus raíces, por lo cual es de todo punto imposible el perseguir ahora á la filó- xera por medio de la cava.

Un juez de su culpa.—En uno de los pueblos inmediatos á Lieja se acaba de cometer un horrible crimen. Un sujeto llamado Laperé, de setenta años de edad, vivía en compañía de su hijo, que sostenía relaciones amo- rosas con una mujer de mala vida, con la que proyectaba casarse. El padre, como es natural, se oponía al matri- monio. Los dos amantes concertaron deshacerse del anciano, y al efecto, un domingo por la noche, aprovechando el sueño del citado Laperé, penetraron en su habitación y trataron de estran- gularle; pero viendo que la víctima se resistía, el hijo cogió un cuchillo de monte que había sobre la mesa, y le asestó una terrible puñalada. Consumado el delito, asaltaron al asesino remordimientos que se tradujeron en deseos de venganza contra la querida, á quien suponía instigadora del cri- men, y avalanzándose á ella la dió dos puñaladas en el pecho que la produ- jeron la muerte. Al ruido acudieron algunos vecinos y la policía; pero cuando llegaron, el criminal se había inferido varias heridas en el cuello, que si bien le dieron lugar á declarar lo ocurrido, le ocasionaron la muerte á los pocos momentos. La población estaba consternada.

Tratado.—En el número cin- cuenta y siete del periódico oficial de esta provincia se publica el Tratado de comercio y navegación celebrado entre España y Grecia.

Y se fué.—La intransigencia po- lítica no es sólo un rasgo característi- co de nuestro país. Nombrado recién- tamente subprefecto de una provincia del Mediodía de la Francia un joven parisiense, el alcalde lo obsequió con un banquete á los pocos días de su llegada. A los postres, algunos de los concejales le pidieron permiso para hacerle una pregunta.—¿Es cierto—le dijo uno de ellos en nombre de los demás—que ha encargado usted unas botinas al zapatero H?—Si tal,—con- testó el subprefecto.—¡Horror!—ex- clamaron todos haciendo los mayores aspavientos.—No me explico esa sor- presa,—añadió el funcionario.... Me han asegurado que hace un calzado immejorable.—Cierto,—le contestaron, —pero ese zapatero es reaccionario, y no se comprende que la primera au- toridad de la provincia le haya encar- gado trabajo, sin consultarnos ántes. El subprefecto presentó aquella misma noche su dimisión.

Buen método.—Lean ustedes lo que ha pasado á una señora que pe- saba doscientas libras y quiso poner- se flaca. Vivía en Chicago la men- cionada señora paseando de un sitio á otro sus ocho arrobas; pero la imagi- nación, que por lo visto trabaja hasta en las personas que pesan doscientas libras, la empezó á mortificar, hacién- dola comprender todas las ventajas que sobre los gordos tienen los delgados, ventajas de ligereza, por supuesto. Las diversas medicinas y el ejercicio activo que empezó á tomar y hacer la de Chicago, la curaron radicalmente en dos semanas. Testigo presencial de la cura el entorrador, á quien costó no poco trabajo bajar á la tumba las doscientas libras que tan incomodada tenían á la señora de la indicada po- blación.

«Aquí yace un español que estando bueno quiso estar mejor.»

Las tormentas.—Se han re-

pedido estos días en Francia de una manera imponente. Hace pocos días se desencadenó en París un viento tem- pestuoso sobre la parte Oeste y Su- doeste, elevándose la temperatura de una manera tan rápida como extraor- dinaria.

No me embarco.—A la altura de Corrubede (Finisterre) ha naufrago el vapor inglés «Bittern», de la matrícula de Newcastle, de setecien- tas toneladas, que de Oporto llevaba á Liverpool un cargamento de bueyes, vino y cebolla. Toda la tripulación ha perecido, excepto un marinero portu- gués y el cocinero.

Oler donde guisan.—«El Glo- bo», de Londres publica una nueva invención de M. Edisson, á la que ha dado el singular nombre de «telegas- trógrafo.» El mecanismo del «telegas- trógrafo» solo es conocido del propio inventor, que exige una suma consi- derable, adelantada, para comunicar su secreto. Según dice, se podrá, por medio de su aparato, beber y comer á muchas leguas de distancia del sitio en que se encuentre la comida, ó por lo menos paladear los manjares esqui- sitos á largas distancias. El procedi- miento es muy sencillo: se coloca un plato, cuanto mas succulento mejor, en un recipiente en comunicación con una batería de mucha potencia, á la cual se hallan unidos tantos hilos co- mo convidados, á cuyos domicilios respectivos han de llegar los efectos. A la hora indicada para la comida de- be cada uno colocarse en la boca la punta del hilo, con lo cual basta para saborear los manjares que se vayan colocando en el plato. El mismo siste- ma se sigue para los vinos, que se transmiten con todo su aroma y produ- ciendo, si de ellos se abusa, la embria- guez consiguiente. Lo mas gracioso del caso es que, apenas se retira de la boca el hilo ó se separa de la batería eléctrica, se recobra el apetito, se despeja la borrachera y queda solo del festín un ligero recuerdo. De manera que lo único que se ha conseguido con esta graciosa invención es «oler donde guisan», cosa que no tiene ninguna novedad.

REMITIDO.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CÓRDOBA.

Los señores que deseen suscribirse á referidas aguas, podrán hacerlo, á partir desde hoy, en casa de los señores D. Pedro Lopez y D. Trifon Azpi- tarte, en donde podrán firmar las pó- lizas, entregándoles á su vez el cor- respondiente resguardo.

Córdoba 10 de Setiembre de 1878.— P. P. de Fic. Gros, L. Molini.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 10 de Setiembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	753	751
Temperatura y hu- medad del Id. húme- do.	27	34
Dirección del vien- to.	N.	O.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	35	
Id. mínima id. id.	21	
Id. media id. id.	28	
Id. máxima aisl.	47	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	20	

REMITIDO.

Para medir la cantidad de agua de las fuentes se empleaba en Madrid, desde muy antiguo, una unidad llamada *real de agua*, cuyo nombre provenia de suponer que es la cantidad de agua que sale por un orificio circular, cuyo diámetro es igual al de un real de vellon de 6 1/2 líneas de diámetro, con dos dedos de carga; pero de la construcción mas ó menos perfecta de los marcos, del grueso de sus paredes, del modo práctico de hacer los aforos, etc., etc., provenia una gran disparidad en los resultados, de modo que Polanco en el año de 1727 escribía: *el real de agua de Madrid es la cantidad que sale por un orificio que produce 9'26 pulgadas cúbicas en un segundo de tiempo.* D. Mariano Vallejo en 1819 decía: *que de los experimentos hechos con un marco de Madrid el real de agua equivalía á 5'36 pulgadas cúbicas por segundo.* D. Francisco Javier Barra en 1830 aseguraba que el real de agua no pasaba de 2'98 pulgadas cúbicas tambien por segundo. Estraño parece tanta disparidad, y sin embar-

go esto sucedia hace 151 años, en tiem- po de Polanco: esto acontecia en tiem- po de Vallejo hace 59 años: esto tiene lugar en la época de Barra hace 48 años, y esta incertidumbre continúa en Madrid, como sucede en Córdoba con la llamada paja de agua, si no se hubiera remediado el mal por los ingenieros D. Juan Rafo y D. Juan de Rivera, que auxiliados por el autor de este escrito, de acuerdo con el Minis- tro de instrucción y obras públicas D. Juan Bravo-Murillo, en 1848 adop- taron para lo sucesivo una unidad de medida, referida á un volumen fijo, producido en un tiempo dado. Esta unidad es de tres pulgadas cúbicas por segundo de tiempo, que equivalen á 150 piés cúbicos en las 24 horas, que son 3245 litros que pesan 282 arrobas, etc. etc. Los vecinos de Madrid, partici- pantes de aguas, como tienen estos datos, hacen sus reclamaciones con mucha exactitud y al momento sin atencidas.

Lo que sucedia en Madrid en 1848, sucede hoy en Córdoba: allí no se co- nocia lo que en todo tiempo se había llamado *real de agua*: en Córdoba tam- poco se conoce hoy lo que desde tiem- po inmemorial se denomina *paja de agua*. En el DIARIO del día 7 del presente mes salió un suelto que dice: «La paja de agua es la cantidad que pasa en 24 horas por un orificio de diez milímetros, con 20 pulgadas de presión, equivalente á 5'750 metros cúbicos.» Este resultado, cuyo cálculo suponemos muy exacto, no satisface, porque la unidad mínima es un núme- ro quebrado, desordenado y propenso á confusión. Los 5750 litros de agua, descompuestos en centímetros cúbi- cos para buscar la cantidad de agua que corresponde á un segundo de tiem- po, nos dá un número con quebrados difícil para el cálculo; y descompues- tos en pulgadas cúbicas, resultan 5 de estas y 3159 millonésimas de las mis- mas por segundo; por lo tanto y teni- endo en cuenta que á los partícipes de agua les conviene saber en unida- des enteras y en números que sean fá- cil de conservar en la memoria todas las medidas á que la paja de agua está relacionada; considerando además, que en nada alteramos el sistema se- guido hasta ahora, y que por el con- trario, nuestro objeto no es otro que el de evitar ambigüedades que pueden producir desavenencias desagradables y continuos litigios, porque en todos los escritos ó documentos en que hay que hacer uso de la medida llamada *paja de agua*, se acostumbra expresar el volumen que debe producir en la unidad de tiempo. Teniendo en cuen- ta las razones espuestas y la de que en Córdoba con los mismos marcos tam- bien hay disparidad en los resultados de los aforos, puesto que según el es- crito referido del DIARIO DE CÓRDOBA, el volumen que produce la paja de agua en 24 horas no llega á 6 metros cúbicos, mientras que el ilustrado se- ñor D. José Moñino dice que pasa al- guna cosa de les 6 1/2 metros cúbi- cos tambien en las 24 horas.

Por todo lo cual nos atrevemos á proponer á quien corresponda que fi- jando en seis pulgadas cúbicas por se- gundo de tiempo reúne las notables propiedades de ser el doble del real fon- tanero de Madrid; de expresar en unida- des enteras y números fáciles de conservar en la memoria, todas las medidas á que la paja de agua debe estar relacionada, como se vé en los compuestos y derivados que á conti- nuacion se espresan.

Una paja de agua equivale á 6 pul- gadas cúbicas por 2.º de tiempo.

A 360 id. id. en un minuto, cuarti- llos próximamente.

A 270 litros en una hora.

A 300 piés cúbicos en las 24 horas, que pesan 564 arrobas.

A 6490 litros en las mismas 24 horas.

Un pié cúbico por segundo equivale á 288 pajas de agua.

Una pulgada cúbica por segundo, corresponde á 50 piés cúbicos en 24 horas.

La paja de agua se subdivide por mitades sucesivas en medias pajas, cuartas, medias cuartas, etc.

Córdoba 9 de Setiembre de 1878.— Joaquín Montero.

CABLES DE VIGO Á INGLATERRA.

Los telegramas que se cursan por la *Via Vigo* invierten un tiempo de tres á cuatro minutos desde la estacion de los cables, situada en dicha ciudad, á Inglaterra.

El servicio telegráfico con las de- mas naciones de Europa, América, Africa, Asia y Oceania, se practica rápida y perfectamente por los cables de la Compañía.

Vease el anuncio de la 4.ª plana.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Los contribuyentes al impuesto de industrial de esta capital que invita-

dos en sus domicilios al pago del primer trimestre del presente año econó- mico no han satisfecho sus respecti- vas cuotas, están afectos al apremio de primer grado, que consiste en el re- cargo de 11,50 por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Recau- dación de la Autoridad Económica competente, estima darles el presente aviso, suspendiendo su gestión por tres días con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravámen.

Córdoba 11 de Setiembre de 1878.— Por delegación del Banco de España, José de Mendez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	81	47
Puente.	515	04
Rincon.	265	21
Nueva.	413	94
Gallegos.	153	32
Matadero.	786	50
TOTAL.	2215	48

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1002	65
A la provincia y municipio.	1002	84
Adicionadas.	200	99
TOTAL IGUAL.	2215	48

Córdoba 9 de Setiembre de 1878.— Vicente Lovato.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por el alma del Sr. D. Manuel Riobóo y Ortiz (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de los Padres de Gracia, en sufragio por las almas de los Ilmos. Sres. Don Fausto Garcia Tena y Doña Francisca de Paula Lo- vera.

En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, extramuros de esta ca- pital, se celebrará hoy á las nueve una solemne funcion á su titular, sin sermón.

Quinto día de novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, al to- que de oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Setiembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Contra el sistema de los ingleses que dicen que el tiempo es oro, y de- sean aprovecharlo todo cuanto es po- sible, nosotros, como si la vida fuera demasiado larga, quisieramos adelan- tar el reloj á fin de ver un mas allá, sin detenernos á estudiar el presente, con lo cual podríamos apreciar mejor los sucesos y hallarnos prevenidos á toda eventualidad; y así solo logramos quedar rezagados, puesto que no pode- mos apreciar bien lo que no compren- demos por falta de preparación. Y no ocurre esto solo en cosas dadas, sino en todo cuanto tenemos que tratar, así en el terreno del trabajo, de las artes y de las ciencias, como en lo que atañe á la gobernacion, lo cual suele ser causa de que, cuando en este dichoso país se confecciona una ley reconocida por todos como buena, nos veamos luego en la necesidad de acu- dir á su reglamentacion, y á aclaraciones y distingos que la desvirtuen: y todo por no haberse estudiado con calma antes y haber dado una cosa acabada, fundándonos en otras análo- gas y perfectamente conocidas.

Querer achacar este mal á partido alguno determinado, seria injusto, puesto que todos hacen lo mismo, ya en la oposicion, ya desde el pináculo. Hay una época en el año en que la clausura de las cámaras, la ausencia de la corte y otras cosas hacen aban- donar esta villa á los que de la cosa pública se ocupan, y parecia natural que unos y otros prestaran atencion

al estudio de mejoras y confeccion de proyectos de verdadera utilidad, lo cual á la vez les serviria para ocupar ciertas ratos de ocio que no se sabe como pasarlos en los rincones de provincia; pero en vez de esto solo de juntas y conciliábulos se habla, del mejor medio de derribar al que man- da, de hablar de crisis, de descubrir blancos sin remediar mal alguno, lle- gando así sin nada preparado, sin haber procurado cosa alguna verda- deramente interesante al país, con lo cual se atraerian las simpatías y adel- antarian todo cuanto puede pedirse en un pueblo regido constitucional- mente para que quedara establecido el turno legal, desideratum de los que quieren vivir por el parlamento y pa- ra el parlamento.

Esto que hacen hombres que por su importancia deberian ocupar mejor el tiempo, contribuye á que los de terce- ra y cuarta fila se dediquen á esten- der ciertas noticias que, por lo mucho que de ellas se ha abusado, ya no sur- ten el efecto que se propusieran, sien- do cosa hasta risible oír á todas ho- ras hablar de discordias entre los con- sejeros, de crisis próximas, de movi- miento entre altos empleados, y otras cosas ejusdem fufuris.

Hoy han hecho un paréntesis en los rumores de disgustos entre Rome- ro Robledo y Elduayen, pero en cam- bio han tomado por su cuenta al du- que de la Torre y á Sagasta para su- ponerles en completa disidencia, y ha- cer cábalas respecto á un pronto des- linde de campos entre los afectos á uno y otro. Se necesita ignorar en absoluto el carácter de estos dos gefes para tales suposiciones, puesto que los que algun contacto tienen con ellos saben que Sagasta pone todo su empeño en unir voluntades, y Serrano, desde que llegó á cierta altura, no se inclina á bando alguno para co- mandarlo, aunque demuestre serle simpático el constitucional por las ideas liberales al par que de orden que pretende defenler.

Las infantas hermanas del rey han trasladado su residencia á la Granja, donde irá el monarca uno de estos días para pasar á su lado una temporada.

Segun los telegramas recibidos es- ta tarde, en todos los distritos donde se procede á elegir diputados provin- ciales reina completo orden. Los cons- titucionales han obtenido mayoría en la formacion de algunas mesas, pero los adictos llevan en general la mejor parte. Los históricos se presen- tan en escaso número.

Moyano, que ha vuelto á adquirir toda su preponderancia en este grupo, tiene anunciado que regresará á prin- cipio del mes próximo, y se cree que inmediatamente se reunirá la junta directiva para comunicarse las impre- siones relativas al bando, que han sentido durante la expedicion veraniega.

Los lazes han dejado que los rusos ocupen á Batoum sin resistencia de ninguna especie. Las grandes poten- cias han hecho presente á Turquía la necesidad de que se cumplimenten inmediatamente los acuerdos del con- greso de Berlin. En Nueva-Orleans continúa la fiebre causando muchas defunciones.

Los fondos públicos continúan en alza. El consolidado se hace á 14'15. Bonos 88'25. Amortizable 31'45.

El correspondal.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Los telegramas recibidos ha- tres de la tarde sobre la constitución de las mesas electorales en los tritos de diputados provinciales toda España, no dan cuenta de ha- ocurrido novedad particular, ni en orden ni en la legalidad de la eleccion.

Decía anoche el Cronista:

«A pesar de la negativa que daban ayer tarde en el salon de conferencias algunos diputados constitucionales á la noticia de varias disidencias entre el general Serrano y el Sr. Sagasta, hoy se han recrudecido los rumores de estas disidencias.»

La Iberia niega hoy todo fundamen- to á estas noticias.

Castellón 9, 411'35 mañana.— Los constitucionales lucharán para las elecciones de diputados provincia- les en cuatro distritos de Castellón. Por el de la capital parece haberse des- sistido de presentar la candidatura del señor Viciano, presidente del comité.

Los diputados constitucionales de Barcelona y los individuos del comité constitucional de la misma ciudad, han dirigido un espresivo manifiesto á los electores del partido, en el cual se escita enérgicamente á los cons- titucionales á que acudan á los comi- cios en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Esta noche á las nueve llegará á Madrid en el tren misto el presiden- te del consejo de ministros.

Imprenta del Diario de Córdoba.

AVISO.
Venta del fruto de bellotas en la dehesa de Tomillos.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas Fuente de la arena, Chozuelas, Pasada, Mata y Carnerin, que constituyen esta dehesa, propia de la Ilustre Señorita Doña Carmen Bernuy y en su representación por ser menor de edad su Excm. señora madre la marquesa viuda de Benamejí.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni conoce mas privilegio que la mejor proposición.

El acto tendrá lugar el día 29 del corriente á las once de su mañana en la misma casería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los afijos de cada una de las majadas.

Tomillos 1 de Setiembre de 1878.—El Administrador, Pablo Serratosá. s4-3

Venta. Procedente de la Testamentaria de los Sres. Aguado se enagena en Córdoba el célebre Molino harinero nombrado de Martos, situado á la derecha del río Guadalquivir, con aprovechamiento de todas sus aguas, dentro de las puertas de la ciudad, con 20 pares de piedras, diez de ellas en una notabilísima nave embovedada que tienen su movimiento por el sistema antiguo de rodetes, y las otras diez de nueva construcción por el sistema de Turbinas, colocadas en dos distintos departamentos contiguos á la espresada nave, que aprovechan diferentes saltos de agua, propios para á poca costa montar una gran fábrica de harinas, por la elevación y notable resistencia sus azoteas, graneros y demás, teniendo además otros molinos de agua que pueden aprovecharse en otras industrias.

El Procurador de este Colegio Don Abdon Usano, que vive calle del Tesoro número 6, está encargado de su venta y facilitará los datos que se le exijan. s4-3

Venta. En un precio módico se hace de un bonito carruaje de dos ruedas con cuatro asientos. En la calle de Lucano número 9 puede verse y tratarse, en donde tambien se venden al por mayor garbanzos tiernos y habas castellanas y morunas. s4-4

Laboratorio Químico de Tintorería de José Gonzalez de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encontraba situado en la calle Huerto de San Andrés núm. 15, se ha trasladado á la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Cerrillo y el almacén de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por si sus favorecedores quieren continuar suministrándole su confianza.

Arrendamiento y venta.

Los pastos de invierno y bellota pendiente de las reunidas de Campo de San Juan Dios, con buen arroyo, zahurdas y chozas ganaderas. Se trata calle Rodrigo núm. 98, en S. Pedro. s4-3

Arrendamiento. Se arrienda una haza llamada Agramazon, en el ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar, con don Ramon Alonso. Alfaro núm. 13. s4-3

Venta. Se hace de quinientos ochenta y un palos de pino de aserrío, y doscientos cuarenta rollos, en la posesion de los Villares, término de esta capital: para mas pormenores y tratar de su ajuste, con su dueña que vive en la parroquia de Santa Marina, calle de Moriscos número 32. s4-3

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa calle Rey Almoraz núm. 58, y se venden los dos establecimientos, uno de bebida y otro de aceite: en la misma informarán. s8-4

En la calle San Fernando núm. 144, se cose á máquina, se corta y se hilvana, y se hace toda clase de bordados, al pasado y sobrepuesto. s4-4

MAQUINAS PARA COSER.

LEGITIMAS AMERICANAS DE

Ayuntamiento 4.



Córdoba

Wheeler Wilson y Elias Howej.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420

LACOUR Y LESAGE

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

CHOCOLATES. CAFES Y TÉS.

Madrid, año 1873.

Madrid, año 1871.

Viena, 1873.

Viena, 1873.

CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archeda, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tan otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que sei mita perfectamente el agua de mar, y que son un recurso precio superior que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

CORREDURIA DE COMERCIO

Á CARGO DE

D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas y ventas de frutos.

Santa Victoria, 7.

El globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico.

Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este DIARIO. Se admiten hasta el día veinte del presente mes.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, 2 Paris.

Depósitos: Coruña: D. de Baya, V. de Aviles, Rodriguez y Martín.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCUENTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amargo al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitre y gajaco, Elixir, Polvos y Opiata.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios, á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, número 17.

Despacho en el acto del pedido á todas horas.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un zarzillo de oro con perlas, que se ha extraviado desde la Fuensanta á la plazuela del Tambor, se servirá entregarlo en la calle Osario número 32, donde se le gratificará. s4-2



EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos.—Subdireccion de Córdoba, á cargo de D. Cristóbal Maria Pesquero. Oficinas calle del Baño número 6.

Se enagena ó permutan por fincas en esta ciudad de Córdoba y su ruedo las fincas siguientes:

En Lucena.—Una posesion de campo nombrada la Mesonera, con una casa para el guarda, compuesta de dos mil y seis pies de olivos, con cincuenta y cuatro plazas vacías.

En el Carpio.—Cuatro pedazos de olivar á el pago de los Majuelos: uno con sesenta y dos pies y tres plazas perdidas. Otro con cuarenta y cinco pies y dos plazas id. Otro id. con cuarenta y seis pies y cuatro plazas id. Y otro id. con sesenta y seis pies y siete plazas idem.

En Adamuz.—La casa calle Juan Vacas núm. 5. Un olivar con la cabida de catorce fanegas de tierra, á el pago de Puerto Roguelo. Otro, cañada de Santa Catalina, compuesto de cinco fanegas de tierra. Otro, cañada Blanca, de una fanega y seis celemines de tierra. Otro con ocho fanegas, en la cañada de Parrocillo. Otro con tres fanegas en el pago de Almedinilla.

En Villafraña.—La casa número doce calle de la Plaza. Se darán detalles en la calle de Pescadores núm. 7. s13

Venta. Hasta el día 20 del presente mes se admiten proposiciones para la venta del fruto de bellota de la dehesa denominada Nava juncosa, término de la villa de Adamuz, y desde dicho día hasta el 30 del mismo puede solicitarse la admission de cerdos, carnaços y granilleros. Para tratar con D. Salvador Lopez, en Adamuz; ó con D. Antonio Junquito, en Córdoba, calle de Góngora núm. 5. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de los comederos y cuadras para cerdos, que hay en la antigua almona de Vasconi; tambien en el mismo local se vende una tinaja y se arriendan graneros. Para tratar, calle de Alcántara núm. 4: el local para cerdos Campo de S. Juan de Dios núm. 6. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Venta. Se hace de una cama de bronce en buen estado, calle de Osario núm. 30 darán razon. s4-4

Calle de Diego Leon núm. 3. Puesto de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Venta. Se venden unos colchones, una cama de matrimonio y puertas, en la calle de Siete Rincones núm. 6. s4-4

Venta. Se hace de una casa Plaza del Campo Santo de los Martires núm. 16 en esta capital, propia para una familia crecida, al contado, ó aplazos convencionales. Se puede ver todos los dias de doce á dos de la tarde. 4-3

Venta. Se hace de uva por arrosos de superior calidad y en perfecto estado de sazón, en el lagar de D. Inigo, de la propiedad de D. Ildefonso Ariza, con quien se tratará en su casa calle Duque de la Victoria número 3.

Anuncio. Se necesita una persona suficientemente garantida para la representacion de un negocio industrial. No hay inconveniente en darle participacion en él, si así conviniese al interesado. D. Manuel Gutierrez de la Concha, que vive Carreteras 5, dará razon. s4-4

Venta. Se hace de un carro con sus arrosos, y se trata en la calle de Maeso Luis número 8. s4-4

Piano. Se vende uno vertical casi por la mitad de su valor, perfeccionado, nuevo sistema con apagadores por debajo, siete octavas, tres cuerdas, dos pedales, fuerte y celeste, madera de palosanto, adornos, candelabros dorados y columnas esculptadas. Tambien tiene un precioso adorno para cubrir el teclado. Puede verse y tratarse á todas las horas del día, en la calle Arco Real (Tienda nueva). El motivo de su enagenaion por tenerse que ausentar de esta capital. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de casa calle de Letrados núm. 6, que tiene bastante estension y buenas proporciones. En la misma darán razon. 4-1

Un joven práctico en contabilidad dispone de algun tiempo, el cual ocupará llevando las cuentas de alguna casa particular. Razon en la redaccion de este periódico.

Pérdida. El que se haya encontrado dos cerdos que se extraviaron en la noche del 3 desde el cortijo de Poco humo hasta el campo de la Merced, se servirá dar aviso en la calle del Piñero núm. 1. 6-4

Casa principal. Se arrienda desde el día la de la calle de Torres-Cabrera núm. 4, recientemente obrada y pintadas varias habitaciones, con agua de pié, jardin, cochera, cuadra y cuatro aparatos para gas. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, frente á la misma casa, están las llaves para verla y puede tratarse. s4-4

D. Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del Conde del Gran Capitan, ofrece al respectable publico sus conocimientos como afinador de pianos, y dar lecciones de solfeo, piano y órgano, con la puntualidad é interés que tiene acreditado en las diferentes casas que le honran con su confianza, y ofrece su casa Bataneros núm. 9. Los precios son: leccion diaria de solfeo, 30 rs. mensuales; id. de piano 40 rs. id.; el órgano será convencional; admite lecciones en su casa desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde. s4-1

Cables de Vigo. Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberan fijar al frente del despacho las palabras «Via Vigo» las cuales no se cuentan entre las de pago.

En todas las estaciones telegráficas del Gobierno se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

Venta. Se venden los abundantes pastos de de los cortijos del cortijo de las Arcas: tambien se vende en dicho cortijo un almiar de paja: el cortijo se halla próximo á la estacion de Torres-Cabrera. Para tratar en el cortijo ó Leonés 9. s4-1

Traspaso. Se hace desde el día de el huerto conocido por el del Peral, en la calle de la Banda núm. 35, con fruto abundante en el arbolado: conteniendo además planteras de naranjos, niperos del Japon, rosales variados, nardos en flor, boneteros, bojes, granadillas etc.; y en macetas una coleccion de diamelas, jazmines, bigonias, franceses, blancos y carmines, é igualmente una gran variedad de otras que estarán á la vista. En el mismo huerto darán razon. s6-1

Fotografia de J. Oses, calle del Conde de Gondomar núm. 1.

Desde 1.º de Octubre próximo queda abierto al público dicho gabinete, donde se harán trabajos fotográficos, de conformidad con los adelantos modernos. Dicha casa tiene la especialidad de hacer retratos de todos tamaños hasta el natural, y pintados al óleo de cualquier tamaño, fotografía ó daguerreotipo, antiguas ó deterioradas que serán.